

6165

 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. APOYO - GESTIÓN DE CONTRATACIÓN FORMATO INFORME Y CUENTA DE COBRO	CÓDIGO: AP-IA-FT-014 VERSIÓN: 03 FECHA: 2021-12-27
--	---	---

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. CONTRATO - OPS:	PS 6165 2023	C.D.P. No.:	1704	Proceso que pertenece:	DIRECCION FINANCIERA		
				Servicio al que pertenece:	FACTURACION		
				Unidad a la que pertenece:	HOSPITAL SANTA CLARA		
Nombre del Contratista:	DAYAN ANDREA SUAREZ CHAVES			C.C.	1.007.413.418	de:	BOGOTA D.C.
Fecha Inicio:	17 DE JULIO DE 2023	Fecha Terminación inicial:	31 DE AGOSTO DE 2023	Valor Mensual:	\$ 2.222.946	Valor a cobrar:	\$ 2.222.946

ADICIÓN/ OTRO SI	VALOR ADICIÓN	CDP	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1	\$ 2.222.946	2865	2023-09-01	2023-09-30
2	\$ 2.222.946	0	2023-10-01	2023-10-31
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

Nº CTA	MES DE CUENTA DE COBRO	VALOR A PAGAR	VALOR PAGO SEGURIDAD SOCIAL	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO PLANILLA
1	JULIO	\$ 963.277	\$ 361.100	69185425	12/07/2023
2	AGOSTO	\$ 2.222.946	\$ 361.400	70032297	10/08/2023
3	SEPTIEMBRE	\$ 2.222.946	\$ 361.000	70803262	11/09/2023
4	OCTUBRE	\$ 2.222.946	\$ 363.500	71725066	17/10/2023
5					
6					
7					
8					
9					
10					

Resumen de contrato	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO
	\$ 3.408.517	\$ 7.854.409	\$ 7.632.115	\$ 222.294

2. INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS Y AVANCE EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO

OBJETO DEL CONTRATO

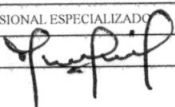
PRESTAR SERVICIOS COMO TECNICO ADMINISTRATIVO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCION FINANCIERA DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

Relación de actividades para el periodo:	Desde:	2023-10-01	Hasta:	2023-10-31
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (Las estipuladas en la minuta)	DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO			PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Recepcionar a diario las facturas generadas y organizar por pagador. 2. Verificar contra hustona clinica que se encuentren facturados y registrados todos los procedimientos, medicamentos e insumos del usuario atendido. 3. Verificar que la facturas contengan las tarifas y soportes de acuerdo a la normatividad y contratación vigente con las EAPB. 4. Realizar las devoluciones de las facturas, para corrección de forma oportuna. 5. Consolidar las causales de devolución de las facturas. 6. Generar las relaciones de envío y solicitud de RIPS oportunamente, por cada una de las facturas a radicar a las EAPB. 7. Garantizar la radicación oportuna de la facturación de las entidades asignadas, de acuerdo a las fechas programadas. 8. Informar oportunamente a la coordinación de facturación las razones que podrían dificultar o la no radicación oportuna de las facturas. 9. Realizar desplazamiento a las EAPB para entrega de facturas, en caso de ser necesario. 10. Registrar y subir las facturas y soportes en los aplicativos WEB disponibles por las EAPB, para radicación de facturas. 10. Dar respuesta a las devoluciones de facturas de forma oportuna y de acuerdo a las normatividad vigente. 11. Brindar el apoyo necesario y realizar planes de contingencia en el momento en que no se cuente con el sistema de información DGH y bases de datos. 12. Realizar actualización en cuanto a la normatividad vigente en el S.G.S.S.S. 13. Asistir a las reuniones y capacitaciones programadas por el área. 14. Realizar las demás actividades relacionadas con el objeto contractual que asigne el supervisor de contrato.	1. Se crea una base de datos la cual llevara las facturas a verificar si cumple para el proyecto de gratuidad y para su posterior soporte para realizar el cobro del mes respectivo al proyecto de gratuidad. 2. Se arregla la base correspondiente a las facturas que se deben soportar para el proyecto de gratuidad, depurando aquellas facturas en las cuales el proceso no aplica para copago o los usuarios no cumplen con el perfil para aplicar al proyecto de gratuidad. 3. Se realiza el soporte de las facturas que aplican al proyecto de gratuidad en el cual se siguen los siguientes pasos: • Se verifica que el usuario asignado a la factura cumpla con los requisitos para aplicar al proyecto de gratuidad. • Se buscan los soportes de la factura correspondiente a cada registro de la base de datos asignada del día. • La factura, el pantallazo de comprobador de derechos donde aplique al proyecto y los soportes de la factura se guardan en su correspondiente carpeta, la carpeta llevara el numero de la factura correspondiente. • Se envían las facturas soportadas con un excel en el cual van las observaciones correspondientes a cada factura. 4. Se distribuyen las facturas a soportar por los diferentes contratistas para realizar en el transcurso del día. 5. Se consolidan las facturas y la información recibida por los diferentes contratistas correspondientes a las facturas soportadas que se trabajaron y se les realiza el debido proceso. 6. Apoyo en actividades de PGP. 7. Elaboración y verificación de ingresos abiertos. 8. Elaboración y verificación del censo. 9. Elaboración y verificación de pagadores del censo.			• Base de datos con el respectivo mes correspondiente al proyecto de gratuidad con la información recopilada de las cuentas ya soportadas. • 340 Facturas con inconsistencias soportadas en respectivo periodo a cobrar con su respectiva verificación del trabajo realizado. • Se revisan y consolidan 5423 facturas con sus respectivos soportes. • Folios y documentos trabajados a lo largo del mes incluidos PGP.

Observaciones:

Nota: Es deber contractual anexar la certificación del pago a Salud, pensión y ARL. En caso de tener contrato nuevo adjuntar el soporte de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud como cotizante y afiliación a pensión. Teniendo en cuenta que con la implementación del Decreto 1273 de 2018 el pago de aportes se hace de manera vencida de acuerdo con las fechas establecidas en el Decreto 1990 de 2016.

C.C.	1.007.413.418	Firma del Contratista	BOGOTA D.C.
------	---------------	-----------------------	-------------

VISTO BUENO SUPERVISOR DE CONTRATOS No. 2	
NOMBRE:	MARIA MARLENY RAMOS GUERRA
CARGO:	PROFESIONAL ESPECIALIZADO
FIRMA:	

VISTO BUENO SUPERVISOR DE CONTRATOS No. 1	
PS 5001 2023	YOINER ACOSTA G.
CARGO:	DIRECTOR FINANCIERO
FIRMA:	

Cuenta de cobro 4-2023

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE

E.S.E.

Nit. 900.959.051-7

DEBE A:

DAYAN ANDREA SUAREZ CHAVES

C.C 1.007.413.418 de la ciudad de BOGOTA

LA SUMA DE:

**DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTIDOS MIL NOVECIENTOS
CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE**

\$

2.222.946

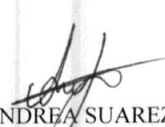
Por concepto de:

Honorarios por prestación de servicios en cumplimiento del contrato No PS 6165 2023 correspondiente al mes de OCTUBRE de 2023

OBJETO:

PRESTAR SERVICIOS COMO TECNICO ADMINISTRATIVO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCION FINANCIERA DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

Cordialmente,


DAYAN ANDREA SUAREZ CHAVES
C.C 1007413418

Teléfono 3014854090

Dirección CALLE 26A N° 12B - 31

No Cuenta 488411106625 AHORROS BANCO DAVIVIENDA

Fecha: 31/10/2023

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1007413418	DAYAN ANDREA SUAREZ CHAVES		calle 26 a # 12b 31 sur	3668066	suarezdahian@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	1 - Independiente			BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C.	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS UPC
					1 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2023-09	2023-09	I	17/10/2023	71725066	\$363.500

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	145.000	0		0		0	12	1.800	0	146.800	1

TOTALES PENSIÓN													
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados	
230301	Porvenir	800224808-8	185.600	0	0	0	0	12	2.400	0	188.000	1	

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-7	Seguros Bolivar S.A.	860002503-2	28.300				28.300	12	400	28.700			283	28.700	1

TOTALES CAJAS									
Código CCF	Nombre					NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	145.000	146.800
Pensión	1	185.600	188.000
Riesgos Laborales	1	28.300	28.700
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	358.900	363.500

CUADRO DE ACTIVIDADES DEL MES DE SEPTIEMBRE OCTUBRE

NOMBRE	DAYAN ANDREA SUAREZ CHAVES
UNIDAD	COORDINACION DE FACTURACION
SERVICIO	PROYECTO DE GRATUIDAD

[illegible]

MAESTRO AFILIADOS COMPENSADOS

"El Ministerio de Salud y Protección Social comunica que la información dispuesta en esta consulta contiene los datos reportados conforme a las fechas definidas en el Decreto 780 de 2016 por las Empresas Promotoras de Salud - EPS y Entidades Obligadas a Compensar - EOC que han superado el proceso de validación y cruce definidos en las normas y en las especificaciones técnicas; por lo tanto esta información se debe utilizar como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como único criterio para denegar la prestación de los servicios de salud a las personas. Si Usted encuentra una inconsistencia en la información publicada, por favor remítase a la EPS o EOC y solicite la corrección de su información a fin de que esta remita la novedad correspondiente a la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES y ésta proceda a la actualización en las bases de datos."

CONSULTA AFILIADO COMPENSADOS

INFORMACIÓN BÁSICA DEL AFILIADO

TIPO IDENTIFICACION	NÚMERO DE DOCUMENTO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	ÚLTIMO PERÍODO COMPENSADO	EPS / EOC	TIPO AFILIACIÓN
CC	1007413418	SUAREZ	CHAVES	DAYAN	ANDREA	2023-08	FAMISANAR E.P.S.	COTIZANTE
CC	1007413418	SUAREZ	CHAVES	DAYAN	ANDREA	2021-11	FAMISANAR E.P.S.	BENEFICIARIO

INFORMACIÓN DE PERÍODOS COMPENSADOS

EPS / EOC	PERÍODOS COMPENSADOS	DÍAS COMPENSADOS	TIPO AFILIADO	OBSERVACIÓN *
FAMISANAR E.P.S.	08/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
FAMISANAR E.P.S.	07/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
FAMISANAR E.P.S.	06/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
FAMISANAR E.P.S.	05/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
FAMISANAR E.P.S.	04/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
FAMISANAR E.P.S.	03/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
FAMISANAR E.P.S.	02/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
FAMISANAR E.P.S.	01/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
FAMISANAR E.P.S.	12/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
FAMISANAR E.P.S.	11/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
1 2 3 4 5 6 7				67 Registros en 7 Paginas

Pago Normal: corresponden a los afiliados que compensaron en estado activo en la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, en el marco del Decreto 780 de 2016.

Estado Emergencia: corresponden a los afiliados que compensaron en estado activo por emergencia, en el marco del artículo 15 del Decreto 538 de 2020. Dicho lo anterior estos afiliados no cuentan con un pago o cotización al Sistema General de Seguridad Social en Salud.

Volver a Consultar

Descargar